

- 1) Terceros de propiedad -  
Ventas e inmovimientos -
- 2) Proceder de movilidad - en concreto  
evitando la especulación o la intermediación  
innecesaria
- 3) Estimular los costos de mantenimiento  
compensados sistemáticamente - hechos  
receptables como patrimonio -
- 4) Doble de vivienda - función de la cooperativa  
de vivienda